



RESOLUCION No. 0500-AD-82

Lima, 29 de Setiembre de 1982

Visto los antecedentes adjuntos ;

CONSIDERANDO :

Que, el Instituto Peruano del Deporte, encargó a Don Jorge Mejía Narro, la ejecución de las siguientes obras : "Pozo Séptico Servicios Higiénicos y Paneles de Triplay" para la Cancha de Calentamiento para el Mundial de Vóleybol 1982-Sede:Lima;

Que, el Presupuesto presentado por el citado Contratista, asciende a --- S/. 6'555,600.00, el mismo que se ha encontrado conforme;

Que, en consecuencia es procedente expedir la respectiva Resolución de Adjudicación en vías de regularización;

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva , y

De conformidad con el Art. 26°, inciso "c" de la Ley 23350;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- ADJUDICAR en Vías de Regularización a favor de DON JORGE MEJIA NARRO, por el monto de su Propuesta a Suma Alzada de: - SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTICINCO MIL SEISCIENTOS SOLES ORO (S/. 6' 555,600.00), la ejecución de las obras : POZO SEPTICO-SERVICIOS HIGIENICOS Y PANELES DE TRIPLAY para la Cancha de Calentamiento Mundial Vóleybol 1982 Sede:Lima.

ARTICULO 2°:  
Afectese el egreso al Programa 1362, Proyecto 1362.04.2-Cancha Calentamiento Mundial Vóleybol 1982-Sede:Lima; Asignación 08.01.

Regístrese y Comuníquese.



*Victor Nagaro Bianchi*  
VICTOR NAGARO BIANCHI  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte

OCIE/ALE  
nb.



**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
( I N R E D )**

**INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE**  
**DIRECCION EJECUTIVA**  
**28 SET. 1982 891**  
**RECIBIDO**

ASUNTO : Adjudicación en vías de Regularización de Obra "Pozo Séptico - Servicios Higiénicos y Paneles de Triplay" para - Canchas de Calentamiento - Vóleibol 82 Sede : Lima.

INFORME N° 361-OAJ-82

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO

- 1.- El señor JORGE MEJIA NARRO tuvo a su cargo la ejecución de la Obra "Pozo Séptico - Servicios Higiénicos y Paneles de Triplay" para la Cancha de Calentamiento para el Mundial de Vóleibol 1982 - Sede : Lima, por lo que es procedente regularizar el expediente administrativo en el cual se adjudica la referida Obra.
- 2.- En consecuencia, esta Oficina opina procedente aprobar el Proyecto de Resolución que se adjunta, de conformidad con el Inc. "c" del Art. 26 de la Ley 23350.

Lima, Setiembre 28 de 1982.

Atentamente,

OAJ/82.  
MZP/ead.  
ADJ.: Proy. Res.



Dr. MARIO ZELETA FIZARRO  
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica  
Instituto Peruano del Deporte



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE



INFORME N° 166 OCA-82

A : JEFATURA  
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION  
ASUNTO : *Proy. Res. Obras " Pozo Séptico Servicios Higiénicos y Paneles de Triplay "*.  
FECHA : *Lima, 24 de Setiembre de 1982.*

\*\*\*\*\*  
Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntar al presente el Proyecto de Resolución que adjudica en Vías de Regularización a favor de DON JORGE MEJIA NARRO, por un monto de S/.

6'555,600.00, por la ejecución de las obras : Pozo Séptico- Servicios Higiénicos y Paneles de Triplay para la Cancha de Calentamiento Mundial Vóleibol 1982 - Sede Lima.

Es cuanto tengo que informar a Ud., salvo mejor parecer.

Atentamente,

**JORGE BRUSH N.**  
Jefe de la Oficina Central de  
Administración del IPD

OCA/JBN

jam.

Inc.: lo indicado.